

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

624 PASAIAKO IZOTZA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de "Pasaia Izotza, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 26 de marzo de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora el día 29 de marzo de 2021, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y actuación del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como a formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Del mismo modo, a partir de la convocatoria de la Junta General, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pasaia (Gipuzkoa), 15 de febrero de 2021.- Los Administradores solidarios de la sociedad, José Manuel Barreiro Blas y Nerea Tejedor Arrillaga.

ID: A210009342-1